



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN:
PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

FECHA: 24 DE MARZO DE 2023

I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

PNL 187(XII)/21 [RGEP 18211](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de España la reducción del IVA en reparaciones de objetos necesarios/imprescindibles para la vida diaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional.

PNL 43/22 [RGEP 2794](#), del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reservar un número de plazas específicas, dentro de los programas de formación para el empleo con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid en el año 2022 para personas con discapacidad especialmente destinadas a mujeres jóvenes que presentan discapacidad en trastornos mentales o discapacidad intelectual. 2. Impulsar y fomentar una Estrategia de Formación y Empleo para Personas con Discapacidad (2022-2024) 3. Mejorar los recursos destinados a la acreditación de las competencias profesionales para mejorar la accesibilidad de las mismas a las personas con discapacidad. 4. Aumento de los recursos económicos destinados a la Orientación Laboral, Formación, Intermediación y Programas de Empleo. 5. Incremento del número de contratos subvencionados a personas con discapacidad desempleadas de larga duración. 6. Reforzar el control y seguimiento del cumplimiento de la cuota del 2% en las empresas de 50 o más trabajadores. 7. Reforzar las campañas de sensibilización del empresariado hacia la empleabilidad de las personas con discapacidad. 8. Aumento de las Corporaciones Locales participantes en Programas de Fomento del Empleo para personas con discapacidad, y cuestiones conexas.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

PCOC 67/23 [RGEP 199](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se va a permitir la contratación de terapeutas ocupacionales para la intervención con los menores en la atención temprana.

PCOC 68/23 [RGEP 200](#), a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, estado en que se encuentra la Ley de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas.

PCOC 298/23 [RGEP 958](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno de la Comunidad Madrid para mejorar la vida independiente de las personas con discapacidad.

PCOC 299/23 [RGEP 959](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno de la Comunidad Madrid para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad.



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

PCOC 300/23 [RGEP 960](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, resultados obtenidos, para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad, durante el año 2022, correspondientes a la Estrategia por el Empleo de la Comunidad de Madrid.

PCOC 302/23 [RGEP 962](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir la lista de espera existente en la Atención Temprana.

PCOC 303/23 [RGEP 963](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar accesibilidad universal, en todos los ámbitos, en los edificios públicos adscritos a las diferentes Consejerías.

PCOC 305/23 [RGEP 965](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los datos actuales correspondientes a la lista de espera existente para la Atención Temprana.

PCOC 319/23 [RGEP 1083](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, consecuencias que va a tener la no aprobación de la Ley de presupuestos de la Comunidad de Madrid en materia de discapacidad.

PCOC 329/23 [RGEP 1149](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, políticas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para la inclusión de las personas adultas con Trastorno del Espectro Autista TEA.

PCOC 330/23 [RGEP 1150](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional de la atención educativa de los alumnos con discapacidad en la red de centros educativos públicos y concertados.

PCOC 331/23 [RGEP 1151](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las políticas activas para facilitar el acceso al empleo ordinario de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

PCOC 344/23 [RGEP 1174](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes del Gobierno de la Comunidad de Madrid para mejorar la inspección del cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal para las personas con discapacidad.

PCOC 536/23 [RGEP 2066](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la adecuada atención de los usuarios, ante las denuncias que se han presentado, por supuestas faltas de limpieza y deficiente alimentación, Centro de Atención de personas con enfermedad mental grave y duradera de Pedrezuela.

PCOC 537/23 [RGEP 2067](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la adecuada atención de los usuarios, ante las denuncias que se han presentado, por supuesta falta de limpieza del Centro de Rehabilitación Laboral de personas con enfermedad mental grave y duradera de Pedrezuela.

PCOC 538/23 [RGEP 2068](#), a iniciativa del Sr. D. Diego Figuera Álvarez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

garantizar el cumplimiento de los derechos laborales de las personas trabajadoras que prestan servicio en el Centro de Rehabilitación Laboral de personas con enfermedad mental grave y duradera de Pedrezuela.

PCOC 760/23 RGE 3686, a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, actuaciones y medidas que está adoptando el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en el servicio de atención temprana.

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 187(XII)/21 RGE 8219, del Sr. Viceconsejero de Familia, Juventud y Políticas Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas de actuación en materia de discapacidad que va a desarrollar desde su Viceconsejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 621(XII)/21 RGE 12068, del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre evaluación de la Estrategia madrileña de atención a personas con discapacidad 2018-2022 de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 950(XII)/21 RGE 14034, del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones en educación inclusiva para mejorar la participación plena y en igualdad de condiciones para los menores con discapacidad. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 951(XII)/21 RGE 14035, del Sr. Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre seguimiento de la aplicación en la Comunidad de Madrid de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 291/22 RGE 3199, del Sr. D. Pablo García Martín, presidente de APUCOA (Asociación de Padres de Usuarios del Centro Ocupacional municipal de Alcorcón), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre medidas que se están implementando en los centros residenciales para personas con enfermedad mental. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)(*)

(*) *Enviada primera invitación: 4-5-22*
Confirma voluntad de comparecer: 4-5-22

II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

C 864/22 [RGEF 11858](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las líneas de actuación para reducir las listas de espera en atención temprana. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1/23 [RGEF 11](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre consecuencias de la no aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023 en los ámbitos de su competencia. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 848(XII)/21 [RGEF 13475](#), del Sr. D. Luis Martínez-Sicluna, Viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación del Centro de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI) y los planes a implementar para mejorar su funcionalidad y la valoración de la necesidad de atención temprana. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 679/22 [RGEF 9033](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre proyectos puestos en marcha para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en materia de no discriminación e igualdad de oportunidades. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 798/22 [RGEF 10875](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas del cronograma de la puesta en marcha de los proyectos que conforman el Plan de Salud Mental 2022-2024 anunciado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid que afectan a la Atención Social Especializada a personas con discapacidad que sufren enfermedad mental. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1246/22 [RGEF 15672](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actual situación en la atención de personas con discapacidad con especiales dificultades. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1247/22 [RGEF 15673](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actual situación en los centros de atención temprana de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1759/22 [RGEF 23416](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación de empleabilidad de las personas con discapacidad en nuestra región. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 181/23 [RGEF 1491](#), del Sr. D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Atención a Personas con Discapacidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual de las personas con discapacidad en relación al fomento de la vida independiente desde su autonomía personal. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 221

C 797/22 [RGEP 10874](#), del Sr. D. José Manuel Miranda de las Heras, Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actual situación en los centros de atención a personas con discapacidad en relación a los recursos personales que se destinan para la atención y gestión de los mismos. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 822(XII)/21 [RGEP 13153](#), del Sr. D. Mariano Casado, Presidente de Plena Inclusión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre presente y futuro de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 971(XII)/21 [RGEP 14371](#), del Sr. D. Javier Font García, Presidente de FAMMA (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar y analizar la situación de las personas con discapacidad y sus familiares en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 221/22 [RGEP 2386](#), del Sr. D. Francisco Javier Font García, Presidente de la Fundación 360 para la Autonomía Personal, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre funciones, proyectos y programas que desarrollan en apoyo a las personas con discapacidad en la región madrileña. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 336/22 [RGEP 3714](#), de la Sra. Dña. María Teresa Gallego, representante de CERMI Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las mujeres con discapacidad en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 338/22 [RGEP 3737](#), del Sr. D. Javier Font, representante de FAMMA-Cocenfes Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las personas con discapacidad física y orgánica en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 364/22 [RGEP 3947](#), de la Sra. Dña. Olga Real Navarro, Presidenta de la Federación Salud Mental Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1067/22 [RGEP 14517](#), de un/a representante de la Federación Autismo Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1245/22 [RGEP 15671](#), del Sr. D. Óscar García, de la Asociación Empresarial de Entidades Madrileñas en Defensa de Colectivos con Especiales Dificultades (AEMED), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual en la atención de personas con discapacidad con especiales dificultades. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1595/22 [RGEP 21649](#), de un representante del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su conocimiento en la materia en relación con el Proyecto de Ley 9/2022, RGEP 14411, de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas



**Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad**

Adultas con Discapacidad, en tramitación en esta Cámara. (Por vía artículos 144.1 y 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1659/22 [RGEP 22202](#), de un representante de la organización Plena Inclusión, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre el PL 9/2022, Proyecto de Ley de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1735/22 [RGEP 23075](#), de un representante de la Asociación Madrileña de Ayuda e Investigación del Trastorno Límite de la Personalidad (AMAI-TLP), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actividades, programas y proyectos en favor de las personas con discapacidad. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 180/23 [RGEP 1490](#), de una persona representante de la Asociación Hazlo Accesible, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre actividades de la asociación para facilitar el acceso a los actos y actividades culturales a las personas con discapacidad de la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)